



FCCV

FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

www.colombiculturacv.es

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA CREACION DE UN NUEVO CENTRO DE ENTRENAMIENTO

- Solicitud rellena del impreso de constitución centro de entrenamiento con todas las hojas.
- Ubicación exacta de la situación del centro de entrenamiento, con indicación del polígono, parcela, partida y población.
- Si existe un club a menos de 3 km. Medidos en línea recta desde el palomar más próximo, autorización del club con copia del acta de la asamblea extraordinaria que autoriza el nuevo centro de entrenamiento con la firma de todos los asistentes a dicha reunión.
- Si existe algún/os centros de entrenamiento a menos de 3 km, tanto públicos como privados, autorización del propietario del centro de entrenamiento para la instalación del nuevo centro de entrenamiento.
- Certificado del Ayuntamiento donde conste la distancia en línea recta de la situación del centro de entrenamiento al último palomar de dicha población situada más cerca del nuevo centro de entrenamiento.
- Certificado del Ayuntamiento donde conste la distancia en línea recta de la situación del centro de entrenamiento al resto de centros de entrenamientos autorizados por esta Federación existentes en el municipio. El club del municipio en cuestión tiene que saber todos los centros de entrenamiento que existen.
- Escritura de propiedad del terreno donde se va a instalar el Centro de Entrenamiento o contrato de alquiler de dicho terreno.

SEU SOCIAL D'ALGEMESÍ

C/ Moliners (Pol. Ind. Cortés), 40.
46680 ALGEMESÍ
Tel: 963 211 212 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE VALÈNCIA

C/ Sant Vicent, 112, 2º - 4º.
46007 VALÈNCIA
Tel: 963 516 308 / Fax: 963 941 475
federacion@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ DE CASTELLÓ

C/ Betxí, 3.
12539 LES ALQUERIES
Tel: 607 488 236 / Fax: 963 941 475
castellon@colombiculturacv.es

DELEGACIÓ D'ALACANT

C/ Purísima, 64.
03320 TORRELLANO
Tel: 865 717 868 / Fax: 963 941 475
alicante@colombiculturacv.es